



**PROYECTO FONDO DE FORTALECIMIENTO
PARA LAS UNIVERSIDADES DEL ARTICULO 1 DEL DFL (ED) N° 4 DE 1981**

AÑO 2012-2016

Nombre de la Institución:

Universidad de Valparaíso

Título del Proyecto: **Segunda etapa: “Fortalecimiento de los Procesos de Inserción y de Enseñanza-Aprendizaje de los Estudiantes de la Universidad de Valparaíso”.**

Código: UVA1299

Duración Meses: 60

Fecha de presentación: 16 de noviembre de 2012

1. ANTECEDENTES GENERALES

1.1. Institución

Universidad de Valparaíso

1.2. Facultades, departamentos o unidades académicas involucradas

División Académica.
Dirección de Pregrado.
Centro de Desarrollo Docente.
Dirección de Planificación y Desarrollo.
Dirección de Desarrollo Estudiantil.
Facultad de Medicina
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Facultad de Ingeniería
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Facultad de Ciencias
Facultad de Ciencias del Mar y Recursos Naturales
Facultad de Arquitectura
Facultad de Farmacia
Facultad de Odontología

2. EQUIPO RESPONSABLE DE LA DIRECCION Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Equipo Directivo:

Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en el Proyecto	Fono	Email
Aldo Valle Acevedo	6.642.777-3	Rector	Director General	32-2603130	rector@uv.cl
Cristina Fierro Figueroa	7.974747-5	Directora División Académica	Directora	32-2603186	cristina.fierro@uv.cl
Christian Corvalán Rivera	10.614.669-1	Director de Planificación y Desarrollo	Gestión Estratégica	32-2603183	christian.corvalan@uv.cl
Mónica Serrano Lillo	5.885.084-5	Directora de Asuntos Estudiantiles	Atención Estudiantes	32-2507125	monica.serrano@uv.cl
Alejandro Rodríguez Musso	6.506.623-8	Director de Vínculos y Relaciones Institucionales	Vinculación con el Medio	32-2603188	alejandro.rodriguez@uv.cl

Equipo Ejecutivo:

Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en el proyecto	Fono	Email
Carlos Bravo	11.675.840-7	Profesional CDD	Coordinación Programa Perfeccionamiento Académicos	32-2995561	carlos.bravo@uv.cl
Marina Grabivker	14.497.346-1	Directora CDD	Coordinación Proceso Innovación Curricular	32-2995561	marina.grabivker@uv.cl
David Jara	8.329.126-5	Profesional CDD	Coordinación Programa de Atención Preferencial Primer Año	32-2995561	david.jara@uv.cl
Nelly Pinto de la Paz	8.913.579-6	Encargada de la Unidad de Análisis Institucional	Coordinación Análisis Estratégico	32-2603183	Nelly.pinto@uv.cl
Pierina Penna	13.006.638-0	Jefa de Bienestar Estudiantil	Coordinación Desarrollo Estudiantil	32-2507771	pierina.penna@uv.cl
Suyen Quezada	10.371.355-2	Secretaria Ejecutiva Pregrado	Coordinación Propedéutico	32-2603189	suyen.quezada@uv.cl
Christian Rassmussen	5.964.957-4	Director Gestión de Calidad	Autoevaluación y Acreditación	32-2507878	christian.rassmussen@uv.cl
Virginia Sánchez	8.425.294-8	Directora de Administración Académica	Coordinación área gestión académica	32-2603191	virginia.sanchez@uv.cl

3. CARTA DE COMPROMISOS INSTITUCIONALES

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO

CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL

FONDO DE FORTALECIMIENTO PARA LAS UNIVERSIDADES

Yo **Aldo Valle Acevedo**, Rector de la **Universidad de Valparaíso**, institución Ejecutora del proyecto de Fortalecimiento de para las Universidades, me comprometo a:

- Gestionar dentro de la institución los cambios significativos que permitan llevar a buen término el proyecto.
- Asegurar la viabilidad financiera, técnica y política del proyecto.
- Garantizar la cantidad, calidad, disponibilidad y gestión oportuna de los equipos: directivos, académicos, profesionales y técnicos, necesarios para cumplir con los desempeños comprometidos en el proyecto.
- Velar por el buen uso de los recursos materiales y financieros comprometidos.
- Cumplir con los compromisos de desempeño contraídos con los más altos estándares de calidad.


Aldo Valle Acevedo
Rector
Universidad de Valparaíso



Valparaíso, 31 de octubre de 2012

4. RESUMEN EJECUTIVO DEL PROYECTO (1 página máximo)

Este proyecto se propone el mejoramiento de la calidad de su oferta educativa a través del fortalecimiento de los Procesos de Inserción y de Enseñanza-Aprendizaje de los Estudiantes de la Universidad de Valparaíso.

Como se ha comprobado, variados son los factores que influyen en los resultados académicos de los estudiantes, los cuales incluyen los aspectos formativos de base, particularmente reflejados en las carencias al ingreso, conocimientos menos asimilados o competencias básicas descendidas, falta de métodos de estudio y aprendizaje, desorientación vocacional, entre otros. En su calidad de universidad pública, instalada en una región de alta complejidad social y económica, la UV cuenta con una larga experiencia en la atención prioritaria de estudiantes carenciados. De allí su vocación por responder a las actuales demandas no sólo por la vía de las ayudas económicas directas, especialmente financiadas por el Estado, sino agregando a ellas sistemas de atención integral, que posibiliten una mayor inclusión; mejorando las metodologías de enseñanza aprendizaje; proveyendo servicios de salud integral y de alimentación; implementando programas de nivelación de competencias; potenciando habilidades sociales, entre otros. Todas estas formas de apoyo se traducen finalmente en conseguir para los estudiantes más vulnerables un entorno que les permita culminar exitosamente sus estudios superiores y superar así las barreras en las que se traduce su situación de origen, avanzando así en concretar mayores testimonios de real equidad.

Este proyecto permitirá la realización de las actividades de intervención ya diseñadas e implementadas hasta la fecha sólo parcialmente, de un modo más eficiente, de conformidad como lo reclaman los tiempos actuales. En este marco, se han definido cuatro objetivos específicos que abarcan la innovación de los programas y carreras; la intervención y generación de los procesos de ingreso y terminación de estudios, el incremento de las competencias del cuerpo académico y el fortalecimiento del sistema de gestión académica.

Este proyecto debe impactar positivamente en la calidad del pregrado, puesto que se espera implementar los procesos de innovación curricular en todos los programas de pregrado, dado que a la fecha sólo 9 de los 33 se encuentra en algún nivel de implementación. Los procesos de innovación incluyen la revisión de perfiles, la distinción de título y grado, adscripción al SCT, movilidad académica, talleres de integración, programa de atención preferencial de primer año, etc... Estos procesos deben, además, permitir que se generen mejores condiciones para la acreditación de 18 de las 33 carreras que no se encuentran con esta certificación al año 2012. Centrar los procesos de ingreso, retención y egreso de los estudiantes implica hacerse cargo, por la vía de este fondo hace sentido a la UV en el marco de su Proyecto Educativo donde se ha definido la necesidad de centrar su quehacer en el estudiante. Es así como a través del segundo objetivo se comprometen las actividades tendientes a mejorar los resultados de los distintos momentos del proceso educativo, incluyendo las primeras etapas de la vida laboral. El mejoramiento de las competencias del cuerpo académico, tercer objetivo, resulta indispensable para desarrollar exitosamente los procesos de innovación con todas las exigencias que ha definido el Proyecto Educativo. Este objetivo se alcanza a través de la capacitación pedagógica, estadias y visitantes de profesores en centros de excelencia. En materia de gestión, objetivo 4, el CD se propone efectuar aportes significativos a través del fortalecimiento del sistema de gestión académica, de manera que permita un mejor y notable avance en cuanto a la compatibilidad con el resto de los sistemas administrativos, incluyendo la batería de prestaciones entregadas por la Dirección de Asuntos Estudiantiles. La implementación de este proyecto beneficiará a más del 80% de los estudiantes de pregrado y alrededor del 70% de los académicos.

El presupuesto estimado para el desarrollo exitoso de esta iniciativa es de MM\$1.642. Dentro de este presupuesto, un 16% del total de recursos se destina al financiamiento de formación de recursos humanos, tanto en términos de contrataciones de profesionales para la gestión académica como estadias y visitas. Asimismo, se consigna un 41% en gasto de bienes y 37% en obras menores, que permiten, por una parte, salvar algunos problemas detectados en bibliografía, TIC's, equipamiento y el mejoramiento de algunos espacios físicos. Por su parte, un 5% del presupuesto se destina a los gastos de operación requeridos para los programas de atención preferencial de primer año, los cuales serán asumidos por la institución como gasto permanente.

En este marco, la Universidad de Valparaíso no sólo está comprometiendo un esfuerzo significativo para la implementación de este proyecto durante los próximos años, sino también para la inclusión en su presupuesto anual de los recursos necesarios que permitan financiar los gastos recurrentes que redundan del mismo, en la convicción de la relevancia de estos compromisos para con sus estudiantes y la sociedad.

El alineamiento de las definiciones estratégicas con las definiciones de política pública en la materia, así como la experticia de los equipos de trabajo en la UV, tanto a nivel de formulación como de implementación de proyectos y Convenios permite contar con suficiente respaldo para el desarrollo de esta iniciativa.

5. ANTECEDENTES DE CONTEXTO Y DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO QUE FUNDAMENTAN EL PROYECTO (3 páginas máximo)

En la actualidad, la Universidad de Valparaíso (UV), ofrece un total de 41 carreras en su casa central, en Valparaíso, y sus sedes en Santiago y San Felipe. Cuenta con aproximadamente 15 mil estudiantes de pregrado. En el periodo 2007-2011 se registró un crecimiento de la matrícula total de 2,2%. La matrícula de primer año, por su parte, presenta con un decrecimiento del 21,7%, lo que muestra claramente los giros en las decisiones estratégicas que en esta materia se han formulado. En efecto, la Universidad de Valparaíso desarrolló entre los años 2004 y 2006 un proceso de expansión de sedes, carreras y jornadas, que en su máximo, la llevó a contar con más de 17.000 estudiantes. A partir de 2009 se optó por controlar esta expansión y concentrar los esfuerzos académicos y administrativos en pos de su calidad, fortaleciendo los campus Santiago y San Felipe e iniciando los procesos de cierre de los campus Melipilla, Rengo, Los Andes y Aysén.

Caracterización de los estudiantes UV.

La caracterización socioeconómica de los estudiantes UV se ha incrementado sostenidamente en el último quinquenio, pasando desde un 39% de la matrícula total de primer año en 2007, a un 78% en 2012¹.

Año de ingreso	% de alumnos UV por quintil de ingreso					total alumnos UV clasificados	% alumnos clasificados sobre MT 1º año	Matrícula Total (MT) 1º año
	I	II	III	IV	V			
2007	31%	24%	21%	24%	0,2%	1.571	39%	4.026
2008	27%	28%	22%	20%	3%	1.765	48%	3.704
2009	26%	30%	20%	19%	4%	1.640	56%	2.905
2010	26%	30%	21%	19%	4%	1.967	63%	3.132
2011	20%	36%	24%	17%	4%	2.299	73%	3.151
2012	19%	32%	21%	23%	5%	2.400	78%	3.070

Ello es una muestra del aumento progresivo de estudiantes de primer año que requieren de ayudas estudiantiles, que es desde donde se obtiene esta clasificación por quintil.

La distribución por quintil socioeconómico del año 2012 indica que un 72% de los alumnos UV proviene de los tres primeros quintiles y que sólo un 5% pertenece al quintil más rico. El primer quintil ha venido disminuyendo su participación en la matrícula UV entre 2007 y 2012, por un total de doce puntos. En tanto, mientras el quintil II sube ocho puntos, el quintil III y IV tienen un comportamiento oscilante y el V, sube casi 5 puntos.

Región de origen: Alrededor de un 40% de los estudiantes UV proviene de hogares situados fuera de la región de Valparaíso, provenientes de todo el país, especialmente desde la región metropolitana, un 16%, y desde la sexta, un 10%, siendo el resto de las regiones bastante parejas en el envío de sus estudiantes a la Universidad de Valparaíso².

Respecto del **sexo** de sus estudiantes, se presenta un leve predominio de mujeres, aproximadamente un 55%, que se explica por la relevancia de las carreras del área de la salud en la UV, donde es tradicional la preponderancia de las mujeres. Esta preeminencia femenina en la matrícula de primer año es algo superior a la del sistema: según las estadísticas del Demre para 2011, un 47% de los matriculados totales del sistema, corresponde a mujeres.

Sobre el tipo de **establecimiento educacional** del que provienen los estudiantes UV, los datos del ingreso 2011 indican que un 62% hizo su enseñanza media en colegios subvencionados, un 25% en establecimientos municipales, mientras alrededor de un 13% proviene de colegios particulares pagados. Esta distribución difiere un tanto respecto del sistema donde, según los datos del mismo año, un 50%, 34% y 16% desde colegios subvencionados, municipales y particulares, respectivamente. (Ver Gráfico 1 en el Anexo 5).

Por su parte, el **Puntaje promedio PSU**, que arroja 10 puntos más en el promedio entre 2007 y 2011, pasando de 589,0 en 2007 a 601,6 en 2011, como se observa en el Gráfico 2 del Anexo 5.

En cuanto al **promedio de notas** de la enseñanza media con que ingresan los estudiantes UV, éste se ha mantenido constante en el periodo, en una nota 6,0, con algunas variaciones menores dependiendo de la sede.

Indicadores de progresión y logro

Respecto de la **retención de primer año**, los datos disponibles de la serie 2007-2011 muestran valores en

¹ La clasificación por quintil de ingreso de los estudiantes se encuentra disponible sólo a partir de aquellos que solicitan ayudas económicas y por tanto completaron el FUAS para su clasificación en el Mineduc

² Datos provenientes del Compendio Estadístico del Proceso de Admisión Año Académico 2011, del DEMRE.

torno al 80%, a excepción del último año 2011. Tal cifra es corroborada por el Informe SIES para la cohorte 2010³. Tal promedio, a su vez, resulta ser tres puntos menor que el de las universidades del CRUCH, que se ubica en 83,2%, que a su vez es el mayor del sistema, si se lo compara con el 64,8% que presentan los institutos profesionales y el 76,7% de las universidades privadas. Así, el sistema llega a un 75,6% de estudiantes de primer año que se mantienen al año siguiente como estudiantes antiguos en la misma carrera e institución. El análisis sobre la materia que ha realizado la UV muestra que, de los alumnos que no continúan sus estudios, un 78% pertenece a los tres primeros quintiles; un 60% proviene de colegios subvencionados y un 32% de colegios municipales. En tanto, un 59% de los estudiantes que no se mantienen como alumnos antiguos después del primer año proviene de la región de Valparaíso y un 23% de la Metropolitana. Lo anterior se aprecia en la siguiente tabla:

Indicadores de Progresión y logro	2007	2008	2009	2010	2011
Tasa de retención primer año	81%	79%	82%	80%	78%
Tasa de aprobación de asignaturas de primer año	75%	75%	77%	76%	84%

Como se muestra en la tabla precedente, la **tasa de aprobación de asignaturas** arroja un promedio entre 2007 y 2011 de 78%. Sólo para el último año 2011 se alcanza una tasa muy superior al promedio que, no obstante, no afecta de manera significativa el promedio del periodo. Lamentablemente no existen datos SIES que permitan efectuar comparaciones con el sistema. La tasa de aprobación de asignaturas ha mostrado ser un indicador con la más alta correlación entre nivel socioeconómico y éxito académico. Aun cuando se cuenta con información parcial de los estudiantes por quintil (por depender esta acreditación, como ya se señalara, sólo a la de los alumnos que completan el FUAS anualmente) se ha determinado que, mientras los alumnos del primer quintil aprueban un 80% de las asignaturas, en el segundo y tercer quintil lo hacen en un 82%, mientras en el cuarto la tasa de aprobación llega al 84% y en el quintil más rico, a un 90%.

Respecto de los datos de titulación, la UV procesa su información distinguiendo según la duración de las carreras. La **tasa de titulación oportuna**, tal como se aprecia en la siguiente Tabla:

Tasa de titulación por cohorte de ingreso	Nº carreras	%	2007	2008	2009	2010	2011
Carreras 8 semestres	7	17%	10%	6%	6%	6%	5%
Carreras 9-10 semestres	25 ⁴	60%	27%	23%	22%	23%	21%
Carrera 11-12 semestres	8 ⁵	20%	16%	14%	10%	11%	13%
Carrera 14 semestres	1	3%	96%	80%	74%	83%	79%
Totales/Promedio anual	41	100%	37%	31%	28%	31%	29%

Los datos promedio para el periodo 2007-2011 muestran que la tasa de titulación oportuna es un indicador que debe ser especialmente atendido por cuanto no muestra avances en ninguna de las categorías. Es así como sólo llega, en promedio, a un 6% para las carreras de 8 semestres; en el caso de las carreras de duración entre 9 y 10 semestres, la tasa promedio de titulación oportuna llega al 23%. En las carreras de entre 11 y 12 semestres, la tasa de titulación es de un 13%. En el caso de medicina, la única carrera de 14 semestres, la tasa de titulación promedio del periodo llega a un 82%. No hay disponibles datos oficiales a nivel de sistema con los cuales comparar los resultados UV, lo que no obsta a reconocer la insuficiencia de los mismos a nivel global, dejando por tanto amplios espacios para mejoras. Por el momento, un estudio⁶ del Profesor L. E. González aporta con algunos datos referenciales sobre la materia, donde Los resultados del análisis para las cohortes de 1998-2002, arrojaron que, en promedio, sólo un 8,6% de los estudiantes logra titularse en el tiempo oficial del programa.

El indicador de **tiempo promedio de titulación** ha avanzado sostenidamente durante el último quinquenio de

³“Criterios a considerar para el cálculo de indicadores del Fondo de Fortalecimiento CRUCH”, SIES marzo 2012 que considera programas profesionales regulares de duración de ocho semestres o más. Vale la pena tener presente que en la UV no existen carreras de menos de 8 semestres.

⁴ Incluye tres carreras de 9 semestres de duración.

⁵ Incluye dos carreras de 11 semestres de duración.

⁶ Estudio sobre la repitencia y deserción en la educación superior chilena, 2005. UNESCO, IESALC.

tal manera que en 2011 se constata una disminución desde los 14,1 semestres a un promedio institucional de 12,6 (la duración promedio de la UV es de 11 semestres). Así entonces, es especialmente destacable el avance en la única carrera de 14 semestres (medicina, que ha logrado llegar a una duración real promedio equivalente a la duración formal de su programa). En el caso de las demás carreras, en particular las de 8 semestres de duración formal presentan una duración de 10,6 semestres, esto es, un 33% de sobretiempos. No obstante las importantes tendencias a la baja experimentadas en el periodo, pero especialmente en 2011, existe aun la necesidad de atender casos específicos que aun no alcanzan resultados notables que, además, deben ser sostenidos avances en el tiempo.

Los datos del sistema⁷ arrojan un promedio de 13,1 semestres de duración, incluyendo a todas las carreras profesionales, regulares y con duración desde los 8 semestres. La única distinción disponible, presenta a las universidades del CRUCH con un tiempo promedio de 14,1 semestres, y 12,6 para las universidades privadas.

Respecto de la **empleabilidad**, entendida como el porcentaje de titulados con ingresos anuales superiores a 12 sueldos mínimos, detectados por el Servicio de Impuestos Internos, la Universidad de Valparaíso muestra como resultados un 89,4% al primer año y 93,3% al cuarto año⁸. Estos resultados aparecen como satisfactorios si se compara con las universidades del Consejo de Rectores, que es del 86,5% para el primer año y de 92,8% para el cuarto año. La Encuesta de Seguimiento de Egresados efectuada en 2011 reporta que un 93,6% de ellos se desempeña remuneradamente en el área profesional en la que fueron formados. Asimismo, indica que sólo un 4,2% se reporta sin actividad profesional. Por su parte, ante la consulta sobre cuánto tiempo demoró en encontrar su primer trabajo remunerado, luego de la titulación, un 19% informa que ya estaba trabajando en ese momento; un 34% demoró menos de dos meses en ocuparse; el 22% demoró entre dos y seis meses; un 11% se tardó entre seis meses y un año; un 12% estuvo más de un año buscando trabajo y menos de un 2% no se ha ocupado hasta la fecha. En conclusión, un 86% se encontraba trabajando al año de titularse, lo que no obstante considerarse un buen resultado en términos del posicionamiento de sus egresados, genera también claros espacios de mejora, particularmente al revisarse los datos específicos por carrera. (Ver Gráfico 6 en Anexo 5).

Los resultados de la **acreditación de pregrado** muestran que, mientras en 2007 sólo 8 carreras, esto es, un 21% del total de las carreras de pregrado habían desarrollado su proceso exitosamente, en 2011 se llega a 13 carreras acreditadas, lo que representa un 32% del total. Sin duda, mejorar este indicador resulta indispensable para la institución, que tiene diagnósticos claros sobre las razones y elementos que deben ser intervenidos para apoyar esta gestión, tanto por las exigencias que el sistema establece, como por la responsabilidad para con la comunidad que la exige para toda la oferta educativa terciaria.

Por su parte, diferentes estudios han señalado que las **ayudas económicas**, siendo indispensables, no son suficientes para lograr el éxito académico de los nuevos estudiantes, especialmente provenientes de sectores menos favorecidos, lo que se traduce en altas tasas de deserción y repitencia de asignaturas y, por tanto, dificultades para culminar los estudios en los tiempos estimados de cada carrera, lo que hace indispensable la extensión de acciones que permiten enfrentar la presencia de las desiguales condiciones de entrada que caracterizan a estos estudiantes. La constatación de esta situación no es nueva, distintas iniciativas han permitido avanzar, con menor rapidez de lo requerido en el sentido de atender e intervenir en estos resultados. La UV, inspirada en sus definiciones estratégicas, ha venido desarrollando desde hace varios años, diversos **mecanismos de atención preferencial de los estudiantes de primer año**, en particular a través de los programas de **Desarrollo de Competencias de Autorregulación, Competencias Comunicativas y Nivelación en Inglés**. Estas iniciativas permiten diagnosticar y mejorar las competencias de entrada de los estudiantes, apoyar el proceso de transición académica, ofrecer cursos propedéuticos para el mejoramiento de capacidades y/o nivelar, posibilitando así el avance y éxito en los estudios, la titulación y la inserción en la vida laboral.

Las experiencias internas, con resultados promisorios en la línea de mejora de los indicadores de eficiencia académica a partir de las intervenciones realizadas a nivel de carreras específicas, necesariamente debe ser reforzado a fin de extenderlo y consolidarlo a toda la Universidad. Por su parte, la experiencia externa conocida, aunque con datos de base mucho más deficitarios que los actualmente vigentes en la UV, muestran que es posible continuar avanzando progresiva, transversal y permanentemente en la búsqueda de resultados notables a través de este Convenio de Desempeño, pero de una manera más eficiente, como lo requieren las actuales condiciones del sistema de educación superior. La sintonía de los objetivos institucionales con la política pública permite formular esta propuesta perfectamente alineada y también sostenible en el tiempo.

⁷ Informe SIES, marzo 2012.

⁸ Informe SIES, marzo 2012.

6. OBJETIVO GENERAL, OBJETIVOS ESPECÍFICOS, ACTIVIDADES Y DESEMPEÑOS COMPROMETIDOS (Hitos, Indicadores de Desempeño, Líneas de Base y Metas)

Objetivo General

Avanzar sustantivamente en el mejoramiento de la calidad y pertinencia de la oferta educativa de la Universidad de Valparaíso a través de la intervención de las variables académicas y sociales que las afectan, en el marco del proyecto educativo institucional y las demandas del entorno.

Objetivos Específicos

1. Fortalecer la calidad y pertinencia de la oferta académica de pregrado de la UV a través del rediseño curricular de los programas, centrados en el estudiante, en concordancia con las políticas y objetivos regionales y nacionales de innovación social y productiva y las demandas del mercado, en el marco del proyecto educativo institucional.
2. Mejorar la calidad de los procesos de ingreso, retención y egreso, que permitan atraer a estudiantes talentosos, optimizar el desarrollo exitoso de sus estudios e incrementar su titulación oportuna.
3. Contribuir a los procesos de innovación curricular a través del mejoramiento de las competencias del cuerpo académico de la UV.
4. Fortalecer la gestión académica, a fin de generar información oportuna para la toma de decisiones y permitir una gestión curricular más eficiente.

Estrategias

Estrategias Objetivo n° 1:

- 1.1 Implementación de procesos de Innovación Curricular en las carreras de pregrado, de conformidad con el proyecto educativo UV.
- 1.2 Diseño e implementación de un plan de trabajo para el seguimiento y apoyo para la acreditación nacional de carreras y programas de pregrado.
- 1.3 Generar condiciones curriculares y de apoyo a los procesos de enseñanza y aprendizaje para desarrollar autonomía en los estudiantes.
- 1.4 Implementación progresiva de un programa de actividades tendientes al desarrollo de la vocación ciudadana en los estudiantes.
- 1.5 Incorporar el manejo y uso de lenguas, en particular el inglés, que permitan el acceso a actividades de movilidad y el incremento de competencias de empleabilidad.
- 1.6 Fomentar la articulación internacional de carreras y programas.
- 1.7 Fortalecer los vínculos con el entorno que faciliten la realización de prácticas, colocación de egresados y el desarrollo de investigación.
- 1.8 Sistematizar los procesos de evaluación de la percepción de la calidad de los programas de parte de los usuarios.

Estrategias Objetivo n° 2:

- 2.1 Fortalecimiento de los mecanismos que propicien la igualdad de oportunidades para los estudiantes en el ámbito académico, tanto en el ingreso como en el avance curricular.
- 2.2 Fortalecimiento de los programas de atención preferente a los estudiantes de primer año con el objeto de mejorar sus resultados académicos.
- 2.3 Optimizar los procesos de titulación.
- 2.4 Perfeccionar el programa de seguimiento de egresados.

Estrategias Objetivo n° 3:

- 3.1 Fortalecer los programas de perfeccionamiento y capacitación del personal académico.
- 3.2 Consolidación del Programa de Fortalecimiento en Competencias Pedagógicas para Académicos.

Estrategias Objetivo n° 4:

- 4.1 Fortalecimiento del sistema de gestión académica.

4.2 Generación de las condiciones para la determinación de la tasa de titulación oportuna por cohorte y quintil.

Actividades

Actividades por estrategia

1.1 Implementación de procesos de innovación curricular en todas las carreras de pregrado, de conformidad con el proyecto educativo de la UV.

- Actualizar plan de trabajo con los comités curriculares, que permita contar con el 100% de las carreras de la UV innovadas.
- Sistematizar el proceso y procedimientos de innovación curricular.
- Construir manual de procedimientos y espacio de trabajo on line.
- Diseño de las trayectorias de aprendizaje determinando hitos, resultados de aprendizaje o mapas de progreso.
- Culminar el rediseño en aquellas carreras que se encuentran en proceso de innovación.
- Iniciar el rediseño curricular de las carreras que no lo han hecho, de conformidad con el plan de trabajo definido.
- Cautelar el avance del plan de trabajo conforme lo planificado.

1.2 Diseño e implementación de un plan de trabajo para el seguimiento y apoyo para la acreditación nacional de carreras y programas de pregrado.

- Asesoría técnica, a las carreras y programas, desde la Dirección de Gestión de la Calidad, para el desarrollo de los procesos de autoevaluación con fines de acreditación.
- Acompañamiento del Centro de Desarrollo Docente a las carreras en proceso de autoevaluación para atender requerimientos de orden académico.
- Implementación de un sistema de evaluación institucional de las carreras, en el ámbito académico, para las carreras no acreditadas.

1.3 Generación de condiciones curriculares y de apoyo a los procesos de enseñanza y aprendizaje para desarrollar autonomía en los estudiantes.

- Incorporación progresiva en todas las carreras de los programas de atención preferencial a los primeros años.
- Desarrollo de los programas de movilidad estudiantil en el marco de los criterios de SCT Chile.
- Implementación de los Talleres de Integración del perfil UV.
- Implementación del Programa de Fortalecimiento Pedagógico para académicos en el uso de metodologías para una docencia activa.
- Incorporación en los planes de estudios innovados de prácticas progresivas supervisadas, considerando prácticas tempranas que permitan la reflexión sobre el quehacer profesional.
- Fortalecimiento de las bibliotecas y el uso de medios electrónicos de apoyo al aprendizaje.
- Desarrollo, habilitación y acondicionamiento de la infraestructura de apoyo a los procesos.

1.4 Implementación progresiva de un programa de actividades tendientes al desarrollo de la vocación ciudadana en los estudiantes.

- Sistematización de las actividades de vinculación con el medio de los estudiantes, en contextos académicos, y su reconocimiento mediante el otorgamiento de créditos académicos.
- Incorporación en los planes de estudio innovados de una práctica: inicial o de observación, intermedia o de vinculación con el medio y final o profesional, las que pueden constituir parte de una asignatura o constituirse en una asignatura en sí mismas.
- Implementación de los talleres de integración del perfil de egreso UV.
- Implementar una actividad de recepción institucional a todos los estudiantes de primer año.
- Reforzar las jornadas de inducción que se realizan en cada carrera, a los estudiantes de primer año.

1.5 Incorporar el manejo y uso de lenguas, en particular el inglés, que permitan el acceso a actividades de movilidad y el incremento de competencias de empleabilidad.

- Evaluar los resultados de los programas de inglés en desarrollo.
- Perfeccionar los programas de inglés conforme los resultados de la evaluación.

1.6 Fomentar la articulación internacional de carreras y programas.

- Evaluación de convenios internacionales vigentes.
- Potenciar, en conjunto con las carreras, los convenios internacionales de interés académico.
- Incrementar la promoción del programa de movilidad internacional UV.

1.7 Fortalecer los vínculos con el entorno que faciliten la realización de prácticas, inserción laboral de titulados y el desarrollo de investigación.

- Evaluación de convenios institucionales vigentes.
- Fortalecer, en conjunto con las carreras, los convenios de interés académico vigente, para el desarrollo de actividades de cooperación mutua.

1.8 Sistematizar los procesos de evaluación de la percepción de la calidad de los programas de parte de los usuarios.

- Evaluar los procesos de medición de la calidad y grado de satisfacción de los programas desarrollados con estudiantes, egresados, empleadores y grupos concernidos.
- Retroalimentar los procesos de conformidad con la evaluación desarrollada.
- Programar el desarrollo anual de los procesos de evaluación de los distintos usuarios.
- Efectuar las mediciones y confeccionar informes finales.
- Disponer los informes a las unidades académicas y administrativas correspondientes.

2.1 Fortalecimiento de los mecanismos que propicien la igualdad de oportunidades para los estudiantes en el ámbito académico, tanto en el ingreso como en el avance curricular.

- Diseño e implementación de un programa propedéutico para jóvenes que inician 4º año de enseñanza media, con trayectoria destacada en sus establecimientos escolares.
- Incorporación paulatina del programa de autorregulación en el primer año del plan de estudios en todas las carreras de la UV.
- Fortalecer los programas del centro de atención integral del estudiante de la DAE destinados al apoyo extracurricular de la formación profesional del alumno vulnerable.
- Creación de un plan de seguimiento y apoyo para estudiantes académicamente vulnerables.
- Fortalecer el programa de nivelación en lengua materna a estudiantes de primer año.

2.2 Fortalecimiento de los programas de atención preferente a los estudiantes de primer año con el objeto de mejorar sus resultados académicos.

- Evaluación de los resultados de los programas de atención preferente vigentes en la UV.
- Reformular los programas de atención a los estudiantes, conforme la evaluación realizada.
- Implementar plan de difusión y socialización dirigido a los académicos, del autocuidado del estudiante y los programas de atención preferencial a primeros años.
- Seguimiento y evaluación continua de los resultados de la implementación de los programas de atención preferente a estudiantes de primer año.

2.3 Optimizar los procesos de titulación.

- Revisión y actualización de reglamento general de estudios.

- Implementar las innovaciones curriculares tendientes a mejorar las tasas de titulación.
- Actualizar las mediciones de tiempos y tasas de titulación de todas las carreras.
- Emitir informes con énfasis en las desviaciones encontradas.
- Difundir informes a unidades académicas y administrativas.

2.4 Perfeccionar el programa de seguimiento de egresados.

- Incluir requerimientos adicionales formulados por usuarios internos.
- Aplicación del plan anual de seguimiento.
- Actualizar las políticas e instrumentos institucionales de seguimiento y vinculación con los egresados.
- Difusión de las políticas e instrumentos actualizados.

3.1 Fortalecer los programas de perfeccionamiento y capacitación del personal académico.

- Fortalecer los convenios con universidades extranjeras que permitan un incremento del intercambio académico en áreas de especial interés de las unidades académicas.
- Favorecer el desarrollo de actividades de capacitación académica en áreas de apoyo a las nuevas tendencias de formación terciaria.
- Estadías de académicos.
- Visitas de académicos.

3.2 Consolidación del Programa de Fortalecimiento en Competencias Pedagógicas para Académicos

- Ampliar el programa de capacitación en Competencias básicas: Planificación, Estrategias Didácticas, Tics y Evaluación.
- Concurso de Innovación Curricular y Buenas Prácticas Docentes.
- Generar convenios con programas de Postgrado en Educación Superior e Innovación Curricular.
- Fortalecimiento de las capacidades del Centro de Desarrollo Docente.

4.1 Fortalecimiento del sistema de gestión académica.

- Diagnóstico de las capacidades actuales de registro académico.
- Desarrollo del perfil del sistema de gestión académica UV.
- Adquisición del hardware y software.
- Capacitación de usuarios.
- Mantención y actualización permanente.

4.2 Generación de las condiciones para la determinación de la tasa de titulación oportuna por cohorte y quintil.

- Levantamiento de las bases de datos de ingresos por quintil.
- Cruce de las bases de datos.
- Determinación y análisis del indicador. .

Hitos						
Descripción de Hito	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Medios de Verificación
Plan de trabajo de innovación curricular actualizado		30 de abril				Plan de Innovación.
Manual de Procedimientos de Apoyo a la Innovación Curricular		30 de junio				Manual de Procedimiento.
Modelo construcción de mapas de progreso		30 de Junio				Informe
Inicio Talleres de Integración del perfil UV		30 de Julio				Registro de la Actividad
Plan de autoevaluación con fines de acreditación nacional.		30 de Mayo				Plan de Autoevaluación
Finalización del proceso de diseño de innovación curricular			30 de diciembre			Decreto del Programa Innovado
Inicio del Programa de Fortalecimiento Pedagógico para académicos		15 de Julio				Registro de la Actividad
Encuestas de evaluación a los usuarios acerca de la percepción de la calidad de los programas.		30 de diciembre	30 de diciembre	30 de diciembre	30 de diciembre	Informe de encuestas
Plan de Habilitación anual de espacios e infraestructura.		30 de Noviembre	30 de Noviembre	30 de Noviembre	30 de Noviembre	Plan
Informe de Evaluación del Programa de Inglés		30 de Julio				Informe.
Informe de Evaluación de Convenios		30 de Agosto				Informe.
Inicio Programa Propedéutico		30 de Agosto				Decreto creación del Programa.
Plan de seguimiento y apoyo para alumnos académicamente vulnerables.		30 de Junio				Plan de Seguimiento.
Programa de Atención Preferente a los estudiantes de primer año reformulados.			30 de diciembre			Programa Reformulado
Políticas e instrumentos de seguimiento y vinculación con los egresados, actualizados.			30 de Mayo			Decreto de aprobación de Políticas.
Encuesta Anual de seguimiento de egresados	30 de Abril	30 de Abril	30 de Abril	30 de Abril	30 de Abril	Encuestas.
Plan de Seguimiento de Egresados por quintil implementado			30 de diciembre			Plan de Seguimiento
Perfeccionamiento y capacitación de académicos		30 de diciembre	30 de diciembre	30 de diciembre	30 de diciembre	Registro de asistencia; Actas de Notas y Certificaciones entregadas.
Diagnóstico sistema de gestión académica		30 de agosto				Informe Diagnóstico.
Perfil del nuevo sistema de gestión académica		30 de diciembre				Especificaciones.
Adquisición del sistema			30 de mayo.			Contrato
Puesta en marcha de sistema de gestión académica actualizado			30 de noviembre			Lanzamiento.
Plan de capacitación de usuarios			30 de octubre			Plan de capacitación
Plan de difusión del sistema			30 de			Plan de difusión diciembre

			diciembre			
Determinación del indicador de alumnos titulados de carreras de pregrado que obtuvieron ingresos iguales o superiores a 12 sueldos mínimos durante el primer año posterior a la titulación.			30 de Marzo	30 de marzo	30 de marzo	Informe Seguimiento de Egresados.

7. INDICADORES DE DESEMPEÑO COMUNES ⁹											
Nombre Indicador	Descripción Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Año 1 (2012)	Meta Año 2 (2013)	Meta Año 3 (2014)	Meta Año 4 (2015)	Meta Año 5 (2016)	Meta Año 6 (2017)	Medio de verificación
Retención de primer año de estudiantes quintil 1 y 2	Tasa de retención de primer año alumnos regulares de pregrado quintil 1 y 2	(Matriculados como alumnos antiguos en año _{t+1} de cohorte de estudiantes regulares de pregrado de 1° año de Q1&Q2 año _t / Matrícula Primer año Cohorte de estudiantes regulares de pregrado Q1&Q2 año _t) *100	estudiante	80% (Cohorte año2011)	80% (Cohorte año2011)	83% (Cohorte año2012)	83% (Cohorte año2013)	85% (Cohorte año2014)	85% (Cohorte año2015)	86% (Cohorte año2016)	Base de datos de alumnos con quintiles DAE. Base SIES (t+1).
Aprobación de asignaturas de estudiantes quintil 1 y 2	Tasa de aprobación de asignaturas de alumnos regulares de pregrado de 1° año quintil 1 y 2	(Total de asignaturas aprobadas de estudiantes pregrado de 1° año de Q1&Q2 año _t / Total de asignaturas cursadas de estudiantes de pregrado de 1° año de Q1&Q2 año _t) *100	asignatura por estudiante	10.704 / 13.381 = 80 % (Cohorte año2010)	81% (Cohorte año2012)	82% (Cohorte año2013)	83% Cohorte año2014)	84% (Cohorte año2015)	85% (Cohorte año2016)	85% (Cohorte año2017)	Base de datos de alumnos con quintiles DAE. Tabla de notas finales.

⁹ Los indicadores corresponde a 33 carreras de la Universidad, que serán beneficiadas por este proyecto, ya que las carreras no consideradas son las que están incluidas en el PMIHACS (Teatro, Cine, Música, Licenciatura en Filosofía, Licenciatura en Historia y Ciencias Sociales; Sociología, Psicología y Trabajo Social). Es por ello que algunos indicadores son distintos a los del FF 2011, ya que en el se consideraron carreras de 5 años solamente.

Nombre Indicador	Descripción Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Año 1 (2012)	Meta Año 2 (2013)	Meta Año 3 (2014)	Meta Año 4 (2015)	Meta Año 5 (2016)	Meta Año 6 (2017)	Medio de verificación
Titulación de estudiantes	Tasa de titulación oportuna de alumnos regulares de pregrado de las de 5 años carreras que hayan obtenido un grado académico o un título profesional	$(\text{N}^\circ \text{ de estudiantes de la cohorte titulados en el tiempo formal de duración de la carrera } +1 / \text{Total de alumnos matriculados en el año } t) * 100^{10}$	estudiante	Carrera 5 años (cohorte 2006) 25%	Carrera 5 años (cohorte 2007) 25%	Carrera 5 años (cohorte 2008) 27%	Carrera 5 años (cohorte 2009) 29%	Carrera 5 años (cohorte 2010) 33%	Carrera 5 años (cohorte 2011) 35%	Carrera 5 años (cohorte 2012) 38%	Base de datos UV Títulos y Grados.
Empleabilidad	Aumento de la tasa de titulados que se encuentran trabajando al primer año de finalizar sus estudios.	$(\text{N}^\circ \text{ de titulados en el año } t \text{ que se encuentran trabajando en el año } t+1 / \text{Total de titulados del año } t) * 100$	Titulados con empleo al año 1.	85%	85%	86%	87%	87%	88%	88%	Encuesta Institucional de seguimiento de egresados. Base de datos de Títulos y Grados.

¹⁰ El mayor aumento de las tasas de titulación se verá reflejado a partir del año 2018, debido a que en el año 2014 se implementarán todas las innovaciones curriculares que llevan implícitos el mejoramiento de los indicadores de progresión y logro.

Nombre Indicador	Descripción Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Año 1 (2012)	Meta Año 2 (2013)	Meta Año 3 (2014)	Meta Año 4 (2015)	Meta Año 5 (2016)	Meta Año 6 (2017)	Medio de verificación
Empleabilidad	Alumnos titulados de carreras regulares de pregrado que obtuvieron ingresos iguales o superiores a 12 sueldos mínimos durante el primer año posterior a su titulación	$(N^{\circ} \text{ de titulados en el año } t \text{ que obtuvieron en el año } t+1 \text{ ingresos iguales o superiores a 12 sueldos mínimos} / \text{Total de titulados del año } t) * 100$	Titulados	x11	x	x	x	X*1,05	X*1,05	X*1,05	Encuesta Institucional de seguimiento de egresados. Base de datos de Títulos y Grados.

¹¹ Base a calcular en el año 2014.

9. JUSTIFICACIÓN

Formación de Recursos Humanos:

- Se contratarán dos profesionales para la gestión académica, cuyo sueldo bruto anual será de M\$ 16.000, a fin de apoyar el Centro de Desarrollo Docente y los programas de nivelación de competencias básicas.
- Contratación de ayudantes para la inserción a la vida universitaria M\$3.000.
- 3 de visitas de especialistas por un costo total de M\$ 5.000.
- 3 Estadías de Académicos por un costo total de M\$5.000.

Asistencia Técnica / Consultorías: las asesorías técnicas serán con el fin de levantar estudios, realizar diagnósticos y capacitación de los recursos humanos de la institución, que potencien la implementación de los procesos de innovación curricular y el mejoramiento de los indicadores de progresión y logro.

Bienes: los recursos que se invertirán en este ítem, estarán destinados a la adquisición de:

- Equipos de Apoyo al Aprendizaje (material bibliográfico, publicaciones, entre otros).
- Tecnología de Acceso a la Información (software, bases de datos)
- Equipamiento de laboratorios.
- Mobiliario aulas.
- Alhajamiento de aulas, talleres y laboratorios.
- TIC's

Toda esta inversión es disponer de los bienes que se requieren para la implementación del proyecto educativo de la institución.

Obras: los recursos destinados a este ítem permitirán la habilitación, remodelación y ampliación de espacios, a fin de contar con aulas, talleres, laboratorios y bibliotecas, más adecuados a la implementación de las nuevas metodologías de enseñanza. .

Gastos Operacionales:

Este ítem cubrirá los gastos del programa de recepción de los estudiantes de primer año, los servicios generales del programa de Atención Preferencial de Primer año y los suministros y materiales necesarios.